TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: PROCESAL
(SOBRESEIMIENTO)

Clave: **II-J-318**
Rubro: **SOBRESEIMIENTO DEL JUICIO.- PROCEDE DECRETARLO DURANTE LA TRAMITACION DE UN RECURSO DE REVISION CUANDO EL ACTOR SE DESISTA EXPRESAMENTE DE SU ACCION.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 203, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, procede decretar el sobreseimiento del juicio de nulidad en el que se encuentra interpuesto el recurso de revisión previsto por los artículos 248 y 249 del mismo ordenamiento legal, cuando el actor se desista expresamente de la acción.

Revisión No. 1884/84.- Resuelta en sesión de 3 de septiembre de 1986, por unanimidad de 7 votos.
Revisión No. 1608/85.- Resuelta en sesión de 9 de marzo de 1987, por unanimidad de 9 votos.

Revisión No. 3027/86.- Resuelta en sesión de 9 de noviembre de 1987, por unanimidad de 8 votos.

(Texto aprobado en sesión del 23 de noviembre de 1987).

R.T.F.F. Segunda Epoca. Año IX. No. 95. Noviembre 1987. p. 498